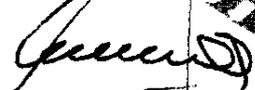


INFORME DE GERENCIA 2009

De acuerdo con las disposiciones legales, reglamentarias y estatutarias, presento ante los señores socios de la compañía PULSOCOM CIA. LTDA, el informe de las actividades durante el ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del año 2009. En el ejercicio en mención y a pesar de los esfuerzos efectuados por conseguir una reactivación plena de la compañía, no ha sido posible entrar a operar con normalidad. La falta de titularidad del representante legal ha mantenido el encargo de conformidad con el estatuto y las actividades empresariales no han producido ningún tipo de ingresos ni gastos por lo que si bien se refleja pérdida la misma obedece a que se debe depreciar los activos fijos, asunto que deberá ser resuelto por la Asamblea General de Socios en mención a que la compañía se mantenga en actividad y se puedan cumplir con las obligaciones legales que ello implica. El acuerdo con el Centro Ejecutivo para utilizar su infraestructura mediante el convenio de reciprocidad se mantiene, en embargo existe la necesidad de solventar los compromisos para el ejercicio siguiente de forma que el acuerdo sea permanente. La posición patrimonial no ha sufrido cambios y se ha hecho un compromiso de reestructurarla solamente en función de los resultados que se obtengan. El personal me ha sido muy grato contribuir con el contingente del encargo por lo que hago presente mi agradecimiento por la comprensión demostrada por todos los señores socios.

Atentamente,



Econ. Rolando Hurtado A.
GERENTE (E)

Cúcuta, febrero de 2010